



Reunida la comisión de selección prevista en la convocatoria de personal con referencia 21023 GRS para la plaza ofertada de técnico facultativo para gestión del sistema de farmacovigilancia, la misma ha acordado en sesión de 13 de diciembre de 2021:

1. Proceder a la publicación del baremo provisional de méritos para la plaza citada.
2. Conceder un plazo de 10 días hábiles desde la publicación del citado baremo para la mejora de la documentación.

Especialmente los certificados de servicios prestados deberán especificar claramente la acreditación de los méritos tal y como se refleja en las bases de la convocatoria, debiendo especificarse en el mismo por órgano competente las funciones requeridas en la convocatoria.

3. Pasado el citado plazo, se publicará baremo definitivo de méritos, más la citación para la entrevista de los candidatos seleccionados para la misma.

Valladolid, a 14 de diciembre de 2021

EL SECRETARIO

Fdo. Mariano Rueda Palacio